



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA PROGRAMA
"OPD SENAME"

Vallenar,

10 MAR. 2017

DECRETO EXENTO N° 0854

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 12 de fecha 07 de Marzo 2017 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$330.000.- a nombre de Karina Zarate Rodríguez, Rut [REDACTED], Director de Desarrollo Comunitario, para gasto mensual mes Marzo 2017 del programa OPD - Provincia de Huasco.
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-351-000-000 "OPD Sename Código 1030214"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


FABIOLA PEREZ TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia ✓

FPT/PLT/PPH/esr.-